



Liceo Marítimo de Bouzas
Vigo



REGLAMENTO

CONCURSO DE PESCA DEPORTIVA DESDE EMBARCACIÓN LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS – ASOCIACIÓN MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS SAN MIGUEL DE BOUZAS (modalidad libre) “IV TROFEO MIRO ARMADA”

A celebrar el sábado 14 de octubre de 2023

**Organiza: LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS Y
ASOCIACIÓN MARINEROS ARTESANALES
Y DEPORTIVOS SAN MIGUEL DE BOUZAS**



1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Las inscripciones serán gratuitas y se realizarán en las oficinas del Liceo Marítimo de Bouzas (horario de lunes a viernes de 9:30 a 22:00 y los sábados de 10:00 a 13:00) y en Asociación de marineros artesanales y deportivos San Miguel de Bouzas (horario de 9 a 13h de lunes a viernes). El plazo finalizará el jueves 12 de octubre de 2023.

Teléfono de información Liceo: 986 232 442. E-mail: info@liceobouzas.com

Teléfono información asociación marineros Bouzas 986 247 062

Podrán participar todas las embarcaciones que lo deseen, debiendo respetar en todo momento la normativa vigente

Será de exclusiva responsabilidad de los patronos el tener en vigor el despacho de las embarcaciones, así como en vigencia el seguro obligatorio de la embarcación y disponer de la titulación náutica adecuada.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia de pesca marítima que expide la consellería de pesca e asuntos Marítimos de la XUNTA DE GALICIA.

El máximo de tripulantes por embarcación será el establecido en el Certificado de Navegabilidad.

Ante cualquier tipo de accidente físico o material que pudiera producirse antes, durante o después del concurso EL LICEO MARITIMO DE BOUZAS y la ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANAELS Y DEPORTIVOS SAN MIGUEL DE BOUZAS, declina toda responsabilidad, que recaerá exclusivamente sobre las embarcaciones y los patronos. Así mismo la competición podrá ser suspendida por el jurado técnico, en el caso de que las condiciones climatológicas así lo aconsejen.

2. ZONA DE PESCA

La zona de pesca será de libre designación por los patronos de los barcos dentro de los siguientes límites:

Dentro de las 12 millas de la costa.

Está prohibido pescar dentro de los límites del parque nacional de las Islas Atlánticas, en las zonas portuarias, en los canales de navegación y en el interior de la ría desde la línea imaginaria que va desde la estación marítima y el puerto de Moaña, hacia el Este. Las embarcaciones que así lo hagan serán descalificadas.

Los participantes no podrán recalar en ningún puerto deportivo distinto al del club organizador, ni abarloadse a ninguna otra embarcación.

Las embarcaciones no podrán sobrepasar las zonas marítimas para las que están autorizadas.



Las embarcaciones deberán facilitar su posición si lo solicita la organización, a través del canal de VHF 69 o por medio del teléfono móvil.

3. HORARIO Y DESARROLLO DEL CONCURSO

El día 14 de octubre a las 8:00 tendrá lugar la concentración de patrones en el Liceo Marítimo de Bouzas, posteriormente a las 8:30 se realizará la reunión de patrones y en este acto se comentará el reglamento.

La salida será a las 8:30 horas y la hora límite de llegada será a las 16:30 horas.

A las 16:30 horas se dará por terminado el concurso y las embarcaciones participantes deberán estar en las instalaciones de la Asociación de marineros artesanales y deportivos de San Miguel de Bouzas, en donde estará ubicado el puesto de pesaje, (al lado de la rampa) realizando la descarga de las capturas.

4. PUESTOS DE PESCA

Las embarcaciones se mantendrán alejadas en todo momento al menos 100 m de cualquier embarcación o boya flotante y tendrán izado permanentemente el distintivo de concursantes, o en su defecto cualquier prenda que facilite la organización.

Las embarcaciones que incumplan estas normas serán descalificadas.

5. COMUNICACIONES

Las comunicaciones por VHF entre concursantes y organización se realizarán exclusivamente por el canal 69.

6. ENTREGA Y PESAJE DE CAPTURAS

La hora límite para la presentación de capturas será exactamente a las 16:30 horas por el reloj de los jueces.

El pesaje se realizará por personal de la Organización, pudiendo ser supervisado por los interesados, teniendo que firmar los patrones la conformidad.

Atendiendo a nuestro compromiso con la pesca marítima responsable, es de cumplida obligación por parte de todos los participantes, la presentación de piezas que tengan la talla mínima legal. **El hecho de presentar para su pesaje, piezas inferiores a las medidas reflejadas en el punto 8 o en veda, será motivo de descalificación.**



7. CLASIFICACIÓN Y RECLAMACIONES

Terminado el pesaje se establece un plazo de 20 minutos para la posible presentación de reclamaciones. Pasado este tiempo, la clasificación será definitiva.

Se declarará vencedor el equipo que haya obtenido el mayor número de puntos por tripulante (total de puntos de la embarcación divididos por el número de pescadores que van a bordo). No se computarán como pescadores los niños menores de trece años.

TROFEOS:

A las tres primeras embarcaciones (si se superan las 10 embarcaciones participantes, de ser inferior, se entregarán dos trofeos) que hayan obtenido mayor puntuación después de dividirla entre sus tripulantes.

TROFEO A LA PIEZA CON MAYOR PUNTUACIÓN:

Se concederá al tripulante que haya conseguido la pieza con mayor puntuación (puntos por pieza, más puntos por peso).



Serán piezas válidas todas las que se relacionan a continuación:

ABADEXO	30 cm
BARBADA	20 cm
BERTORELLA	25 cm
BOGA	11 cm
BRECA	25 cm
CABALLA	20 cm
CABRA	20 cm
CASTAÑETA	16 cm
CONGRO	58 cm
CALAMAR	10 cm
CHOCO	8 cm
DOURADA	19 cm
ESCACHO	20 cm
ESCARAPOTA	18 cm
FANECA	15 cm
FODÓN	15 cm
MARAGOTA / PINTO	20 cm
OLLOMOL	35 cm
CHOUPA	23 cm
PANCHO BICUDO	25 cm
PEIXE PORCO	Sin talla
PULPO	1 kilo
ROBALIZA	36 cm
SABOGA	15 cm
SANMARTIÑO	25 cm
SARGO	22 cm
XURELO	15 cm



8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Robaliza	500 puntos por pieza y 10 puntos por gramo
Ollomol	450 puntos por pieza y 8 puntos por gramo.
Sargo/Choupa	400 puntos por pieza y 6 puntos por gramo.
Pancho	400 puntos por pieza y 6 puntos por gramo.
Dourada	400 puntos por pieza y 6 puntos por gramo.
Escarapota	300 puntos por pieza y 5 puntos por gramo.
Pragueta	300 puntos por pieza y 5 puntos por gramo.
Rubio	300 puntos por pieza y 5 puntos por gramo.
Abadexo	300 puntos por pieza y 5 puntos por gramo.
Faneca / fodón	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo.
Pinto / Maragota	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo.
Cabra/ Xulia	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo.
Pulpo	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo (sólo 2 por licencia).
Choco	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo.
Calamar	200 puntos por pieza y 4 puntos por gramo.
Congro	150 puntos por pieza y 3 puntos por gramo.
Xurelo	125 puntos por pieza y 3 puntos por gramo.
Xarda/Cabalón	75 puntos por pieza y 2 puntos por gramo.

El congrio no puntúa para pieza mayor



10. ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos tendrá lugar el mismo sábado 14 de octubre en torno a las 20:00 en las instalaciones de la Asociación de marineros artesanales y deportivos de San Miguel de Bouzas.

TODO PARTICIPANTE, POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE, ACEPTA LAS BASES DEL CONCURSO, Y DE MANERA EXPRESA LA CIRCUNSTANCIA QUE LAS RESOLUCIONES O FALLOS DEL JURADO TÉCNICO, SON INAPELABLES.

